Reunión de reevaluación: Resumen para padres / tutores

Nombre del estudiante: Fecha:

¿Qué es la reunión de reevaluación?

Cada tres años (o antes si fuera necesario), la escuela debe reevaluar a su hijo(a) para determinar si continúa reuniendo los requisitos para recibir educación especial y / o servicios afines. Antes de eso, se llevará a cabo una reunión de planificación para la reevaluación cuando usted y el equipo escolar decidan si es necesario realizar nuevas evaluaciones (como pruebas u observaciones) para ayudar a determinar si su hijo(a) continúa cumpliendo los criterios para estos servicios.

¿Quiénes, por lo general, asisten a la reunión de planificación para la reevaluación?

- Usted (padre, madre o tutor)
- Los maestros de su hijo(a) (de educación general y de educación especial)
- El director o el vicedirector de la escuela (o la persona designada)
- Los proveedores de servicios afines (como el patólogo del habla o el terapeuta ocupacional) si su hijo(a) recibe servicios afines
- El coordinador de apoyo estudiantil (SSC)
- Su hijo(a), si correspondiera
- El psicólogo escolar
- El trabajador social
- Cualquier persona que haya sido invitada por usted o por la escuela

¿Qué temas se tratan durante la reunión?

Durante la reunión, el equipo:

- Examinará toda la información actual y evaluaciones completadas por su hijo(a). Los miembros del personal que evaluaron a su hijo(a) revisarán y resumirán sus conclusiones.
- Tomará en consideración todas las opiniones, incluida la información que usted comparta.
- Utilizando las hojas de trabajo de elegibilidad, el equipo evaluará si su hijo(a) sigue cumpliendo los criterios de una o más discapacidades educativas que perjudiquen su educación y requieran una instrucción especializada.

¿Qué se decidirá durante la reunión?

El equipo decidirá si su hijo(a) sigue reuniendo los requisitos para recibir servicios de educación especial e identificará la naturaleza de la(s) discapacidad(es) educativa(s).

¿Cuál es mi papel como padre, madre o tutor durante la reunión de reevaluación?

- Participar activamente en la conversación durante la reunión. Nota: *Notifique a la escuela si necesita servicios de interpretación y / o adaptaciones en conformidad con la ley ADA (Ley para Estadounidenses con Discapacidades) para participar en la reunión.*
- Sentirse cómodo(a) compartiendo sus ideas, pensamientos y cualquier inquietud que tenga.
- Hacer preguntas y solicitar aclaraciones cuando las necesite.

Nota: *La escuela requiere su consentimiento para cambiar la clasificación de elegibilidad de su hijo(a), así como para dar de baja a su hijo(a) de los servicios de educación especial.*

Preparación para la reunión de reevaluación

Se enumeran a continuación algunos pasos que puede seguir para que se sienta más preparado(a) y seguro(a):

- ☑ Considere redactar un relato y enviarlo con anticipación para que el equipo lo tenga presente. (El Centro de Recursos para Padres (PRC) tiene muestras de relatos de padres que puede compartir con usted).
- ☑ Reúna cualquier informe privado (p. ej., evaluaciones, informes médicos) que desee compartir y preséntelo antes de la reunión.
- ☑ Revise las hojas de trabajo de elegibilidad de las categorías de las presuntas discapacidades que el equipo está considerando.
- ☑ La documentación de elegibilidad con los componentes de evaluación estará disponible al menos dos días antes de la reunión de elegibilidad. Confirme los planes para recibir la documentación con el asistente administrativo de educación especial de su escuela al menos dos semanas antes de la reunión.
- ☑ Organice un momento para revisar cuidadosamente todo el contenido de la documentación de reevaluación y las evaluaciones.
- ☑ Anote todos los comentarios o información que desea compartir en la sección de "Temas de discusión" a continuación.
- ☑ Escriba todas las preguntas que desee hacer durante la reunión en la sección de "Preguntas" a continuación.
- ☑ Si tuviera alguna pregunta o necesitara ayuda para prepararse para la reunión, se puede comunicar con el Centro de Recursos para Padres (PRC).
- ☑ Si piensa llevar a alguien a la reunión (como un amigo, defensor o familiar), debe notificarlo a su escuela con anticipación para que puedan preparar el espacio y los materiales necesarios.

Preguntas	Temas de discusión / Preguntas adicionales
• ¿Las decisiones que tomemos hoy o la información obtenida de las nuevas evaluaciones afectarán los servicios / apoyos actuales del IEP de mi hijo(a)? • ¿Cuándo recibiré la documentación sobre la decisión tomada durante esta reunión? • ¿Qué debo hacer si no estoy de acuerdo con el resultado de la reunión de hoy?	

APRENDA MÁS

El PRC está aquí para servirle. Comuníquese con nosotros por teléfono al 703.228.7239 o por correo electrónico a prc@apsva.us

PEATC: Derechos importantes de los padres

PEATC: Comprendiendo las evaluaciones

VDOE: Video sobre la reevaluación

PEATC: Reevaluación

PEATC: Campana de Gauss y pruebas estandarizadas